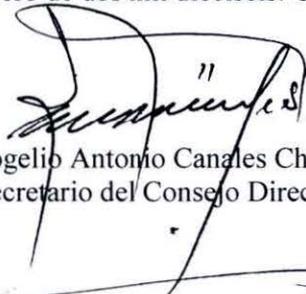


ACUERDO No. 21-CNR/2016. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número seis: Consolidación del Canon de Viáticos al Exterior y su Complemento, Anexo No. 4 del Manual de Viáticos del Centro Nacional de Registros;** de la sesión ordinaria número dos, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del día tres de febrero de dos mil dieciséis; punto expuesto por la señora Directora de Desarrollo Humano y Administración –DDHA-, arquitecta Silvia Ivette Zamora; con base en el Acuerdo de Consejo Directivo No. 38-CNR/2015 de fecha 18 de febrero de ese año, y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: aprobar la Consolidación del Canon de Viáticos al Exterior y su Complemento, Anexo No. 4 de la Tabla de Viáticos para Misiones Oficiales al Exterior, del Manual de Viáticos del Centro Nacional de Registros; contenida en el documento presentado a este Consejo Directivo, el cual se agrega al presente acuerdo y forma parte del mismo. San Salvador, tres de febrero de dos mil dieciséis. COMUNIQUESE.-


Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo



JGLCh*RACCh*rmcmz

